



SUMARIO

Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

6L/PNLP-0185. Proposición no de Ley en Pleno relativa a solicitar a RENFE que facilite el transporte de bicicletas como equipaje en los trayectos entre ciudades de nuestra Comunidad Autónoma, así como facilidades de aparcamiento y consigna de bicicletas en todas las estaciones riojanas. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

4910

6L/PNLP-0186. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a que, ante las instancias que correspondan, adopte las medidas que sean necesarias y tome los acuerdos oportunos con el fin de evitar que el territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja pueda albergar el "Almacén Temporal Centralizado (ATC) de combustible nuclear gastado y residuos de alta actividad y de su centro tecnológico asociado". Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

4911

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

6L/SIDI-0762. Solicitud de información relativa a la relación de subvenciones y ayudas del Gobierno de La Rioja en materia de formación a empresas a lo largo de los años 2003, 2004, 2005 y hasta la fecha, detallando lo siguiente: 1. Nombre y razón social de la empresa. 2. Subvención concedida o denegada en su caso. 3. Fecha de la misma. 4. Motivo de la solicitud. 5. Programa o Plan al que se acoge la ayuda o subvención. Esta solicitud de información se requiere de cada empresa y en cada uno de los programas de formación que el Gobierno tiene establecidos a través de la Consejería de Hacienda y de la ADER. María Inmaculada Ortega Martí-

nez - Grupo Parlamentario Socialista. 4912

6L/SIDI-0763. Solicitud de información relativa a la relación de subvenciones y ayudas del Gobierno de La Rioja a empresas a lo largo de los años 2003, 2004, 2005 y hasta la fecha, detallando lo siguiente: 1. Nombre y razón social de la empresa. 2. Subvención concedida o denegada en su caso. 3. Fecha de la misma. 4. Motivo de la solicitud. 5. Programa o Plan al que se acoge la ayuda o subvención. Esta solicitud de información se requiere de cada empresa y en cada uno de los programas que el Gobierno tiene establecidos a través de la Consejería de Hacienda y de la ADER. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 4912

6L/SIDI-0764. Solicitud de información relativa a copia de la Memoria de la Fundación Rioja Salud del año 2005. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4913

6L/SIDI-0765. Solicitud de información relativa a copia de la Memoria del Servicio Riojano de Salud del año 2005. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4913

6L/SIDI-0766. Solicitud de información relativa a copia de la Memoria de la Consejería de Salud del año 2005. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4914

6L/SIDI-0767. Solicitud de información relativa a copia de la Memoria de la Fundación Hospital de Calahorra del año 2005. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4914

6L/SIDI-0785. Solicitud de información relativa a copia del expediente de contratación de las campañas de la agencia de publicidad Append con la Fundación Rioja Salud. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 4914

6L/SIDI-0786. Solicitud de información relativa a copia del expediente de contratación de las campañas de la agencia de publicidad DECA PUBLICIDAD con la Fundación Rioja Salud. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 4915

6L/SIDI-0787. Solicitud de información relativa a copia del acuerdo firmado con las organizaciones patronales de titulares de centros y sindicales más representativos de la enseñanza concertada de La Rio-

- ja, sobre la reducción de la carga lectiva del profesorado y su homologación salarial con el de la enseñanza pública. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 4915
-
- 6L/SIDI-0788. Solicitud de información relativa a copia de los listados de alumnos solicitantes de plaza escolar en todos y cada uno de los centros públicos, privados y concertados de Logroño, para el curso 2006/2007, en Primero de Educación Infantil. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 4916
-
- 6L/SIDI-0789. Solicitud de información relativa a copia de los listados de alumnos admitidos en primera instancia en todos y cada uno de los centros públicos, privados y concertados de Logroño, para el curso 2006/2007, en Primero de Educación Infantil. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 4916
-
- 6L/SIDI-0790. Solicitud de información relativa a copia de los listados de alumnos admitidos en segunda instancia en todos y cada uno de los centros públicos, privados y concertados de Logroño, para el curso 2006/2007, en Primero de Educación Infantil. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 4916
-
- 6L/SIDI-0791. Solicitud de información relativa a copia de los listados de alumnos admitidos en tercera instancia en todos y cada uno de los centros públicos, privados y concertados de Logroño, para el curso 2006/2007, en Primero de Educación Infantil. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 4917
-
- 6L/SIDI-0792. Solicitud de información relativa a copia de los listados de alumnos no admitidos en el centro solicitado, tanto en primera, como en segunda y en tercera instancia, en todos y cada uno de los centros públicos, privados y concertados de Logroño, para el curso 2006/2007, en Primero de Educación Infantil. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 4917
-
- 6L/SIDI-0793. Solicitud de información relativa a copia de toda la documentación obrante en la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, sobre la denuncia realizada por miembros del Tribunal del examen realizado en el IES Sagasta, el 16 de junio de 2005, para la obtención del Graduado en Educación Secundaria para personas mayores de dieciocho años. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 4918
-

-
- 6L/SIDI-0794. Solicitud de información relativa a copia del expediente incoado por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, a raíz de la denuncia realizada por miembros del Tribunal del examen realizado en el IES Sagasta, el 16 de junio de 2005, para la obtención del Graduado en Educación Secundaria para personas mayores de dieciocho años. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 4918
-
- 6L/SIDI-0795. Solicitud de información relativa a la relación con nombres y apellidos de cada uno de los cargos vocales en el Consejo de Coordinación de la Indicación Geográfica Protegida "Pimiento Riojano". María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 4918
-
- 6L/SIDI-0796. Solicitud de información relativa a copia del informe que contenga la superficie cultivada, considerada como plantación apta, en cada uno de los municipios que integran la zona de producción del pimiento, amparado por la Indicación Geográfica Protegida "Pimiento Riojano". María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 4919
-
- 6L/SIDI-0797. Solicitud de información relativa a copia del informe que contenga el Registro de explotaciones de la Indicación Geográfica Protegida "Pimiento Riojano". María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 4919
-
- 6L/SIDI-0798. Solicitud de información relativa a copia del informe que contenga el Registro de comercializadores y almacenistas en fresco de la Indicación Geográfica Protegida "Pimiento Riojano". María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 4919
-
- 6L/SIDI-0799. Solicitud de información relativa a copia del informe que contenga el Registro de industrias de la Indicación Geográfica Protegida "Pimiento Riojano". María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 4920
-
- 6L/SIDI-0800. Solicitud de información relativa a copia del informe que contenga el Registro Sanitario de cada una de las industrias registradas en la Indicación Geográfica Protegida "Pimiento Riojano". María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 4920
-
- 6L/SIDI-0801. Solicitud de información relativa a copia del informe

que contenga todas y cada una de las marcas comerciales amparadas por la Indicación Geográfica Protegida "Pimiento Riojano". María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 4921

6L/SIDI-0802. Solicitud de información relativa a copia del informe que contenga el número de kilogramos producidos de pimiento riojano en los años 2003, 2004, 2005 y hasta la fecha, amparado por la Indicación Geográfica Protegida "Pimiento Riojano". María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 4921

6L/SIDI-0803. Solicitud de información relativa a copia del informe que contenga el número de kilogramos de pimientos elaborados en los años 2003, 2004, 2005 y hasta la fecha, amparado por la Indicación Geográfica Protegida "Pimiento Riojano". María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 4921

6L/SIDI-0804. Solicitud de información relativa a copia del informe que contenga el número de etiquetas entregadas en los años 2003, 2004, 2005 y hasta la fecha, a las explotaciones productoras de pimiento, amparado por la Indicación Geográfica Protegida "Pimiento Riojano". María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 4922

6L/SIDI-0805. Solicitud de información relativa a copia del informe que contenga el número de etiquetas entregadas en los años 2003, 2004, 2005 y hasta la fecha, a los comercializadores y almacenistas en fresco de pimiento, amparado por la Indicación Geográfica Protegida "Pimiento Riojano". María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 4922

6L/SIDI-0806. Solicitud de información relativa a copia del informe que contenga el número de etiquetas entregadas en los años 2003, 2004, 2005 y hasta la fecha, a las industrias de pimiento, amparado por la Indicación Geográfica Protegida "Pimiento Riojano". María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 4923

6L/SIDI-0807. Solicitud de información relativa a copia de todos los documentos que obran en poder del Gobierno, relativos a todas y cada una de las personas que han pertenecido a la división de autoempleo de la ADER y que actualmente prestan sus servicios en otros departamentos del Gobierno. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 4923

6L/SIDI-0808. Solicitud de información relativa al listado de todas las encomiendas de gestión llevadas a cabo por el Gobierno de La Rioja desde 2003 hasta la fecha. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 4923

6L/SIDI-0809. Solicitud de información relativa a la relación de todas las encomiendas de gestión llevadas a cabo entre la ADER y las distintas Consejerías del Gobierno de La Rioja desde 2003 hasta la fecha. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 4924

6L/SIDI-0810. Solicitud de información relativa a la relación de todas las encomiendas de gestión llevadas a cabo entre la Consejería de Agricultura y Desarrollo Económico y la Consejería de Hacienda y Empleo del Gobierno de La Rioja desde 2003 hasta la fecha. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 4924

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

6L/SEIC-0213. Comparecencia del máximo responsable del Gobierno en materia de Salud, a fin de que explique la situación por la que atraviesa el sistema sanitario riojano a la luz de los recientes acontecimientos de dimisiones de altos cargos del Gobierno. Pablo Rubio Medrano, Emilio Lázaro Nebra y María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 4925

6L/SEIC-0215. Comparecencia del Consejero de Salud del Gobierno de La Rioja, a fin de que explique la situación por la que atraviesa actualmente la Consejería de Salud. Pablo Rubio Medrano, Emilio Lázaro Nebra y María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 4925

6L/SEIC-0224. Comparecencia de la Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales, para que explique los nombramientos de los vocales del Consejo de Administración del Instituto Riojano de la Juventud. Manuela Galdámez Sola, Emilia Fernández Núñez y María Solana Jiménez - Grupo Parlamentario Socialista. 4926

DEBATES GENERALES DE LA ACCIÓN POLÍTICA Y DE GOBIERNO

6L/DG-0006. Debate General en Pleno sobre la política sectorial del

Gobierno de La Rioja en materia de sanidad en nuestra Comunidad Autónoma. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Pablo Rubio Medrano, María Idoya Tomás Zabalza, Francisco Javier Rodríguez Peña, María Inmaculada Ortega Martínez, Félix Caperos Elosúa y Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

4927

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de agosto de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0185 -0609458-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a solicitar a RENFE que facilite el transporte de bicicletas como equipaje en los trayectos entre ciudades de nuestra Comunidad Autónoma, así como facilidades de aparcamiento y consigna de bicicletas en todas las estaciones riojanas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta, para su debate en Pleno, la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja, teniendo en cuenta que la excesiva presencia de vehículos a motor genera una creciente contaminación acústica y ambiental, además de innumerables problemas de circulación y siendo consciente de que la bicicleta y el transporte público son las alternativas más eficaces para desplazarse en las áreas urbanas, insta al Gobierno de La Rioja a desarrollar de forma urgente las siguientes medidas:

1. Que se inicien los trámites necesarios para declarar la utilidad pública de la bicicleta como medio de transporte y ocio en La Rioja, por sus múltiples ventajas para el medio ambiente y la salud pública.
2. Que se elaboren y remitan al Parlamento, para su debate y aprobación, las medidas legislativas necesarias para garantizar la adaptación de las vías públicas de La Rioja al tráfico ciclista, de modo que todos los riojanos podamos ejercer con comodidad y seguridad el derecho a circular en bicicleta por ellas. Estas medidas deberían incluir: señalización adecuada, normas de diseño de la vía pública que las hagan apropiadas a su uso por los ciclistas y, cuando sea necesario, la reserva de un espacio exclusivo para los ciclistas (carriles-bici).
3. Que se inicie de forma inmediata el diseño y puesta en uso de una "Red Básica de Vías Ciclistas" de La Rioja, tomando como punto de partida la recuperación de la red de caminos rurales y vías pecuarias, así como la adecuación al uso ci-

clista de la red de carreteras comarcales.

4. Que se dote a todas las instalaciones y edificios públicos de La Rioja de aparcamientos para bicicletas.
5. Que, en colaboración con los Ayuntamientos que lo deseen, se cree un parque de bicicletas públicas que pueda ser utilizado libremente por los ciudadanos para sus desplazamientos urbanos.
6. Que se habiliten medidas de acceso y financiación públicas para la adquisición de bicicletas, en términos similares a como se hace con la adquisición de equipos informáticos.
7. Que se recomiende a las Entidades Locales de La Rioja que desarrollen medidas de fomento del uso de la bicicleta, tanto en sus planes de transporte como en sus planes de diseño urbanístico.
8. Que se establezcan convenios y acuerdos con los Colegios Profesionales competentes para facilitar a las Entidades Locales la elaboración de proyectos de adaptación de sus viales para el uso de la bicicleta como sistema de transporte.
9. Que por el Gobierno de La Rioja se contemple la inclusión de Planes Directores de Uso de la Bicicleta en los Planes de ordenación urbanística y territorial de las ciudades más importantes de nuestra Comunidad Autónoma, en los que se considere no sólo la creación de un viario adecuado para la bicicleta, sino también el desarrollo de campañas para su promoción como medio de transporte y la creación de infraestructuras para fomentar la intermodalidad bicicleta-transporte público.
10. Solicitar a la RENFE que facilite el transporte de bicicletas como equipaje en los trayectos entre ciudades de nuestra Comunidad Autónoma, así como facilidades de aparcamiento y consigna de

bicicletas en todas las estaciones riojanas.

Logroño, 7 de agosto de 2006. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de agosto de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0186 -0609529-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.2. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a que, ante las instancias que correspondan, adopte las medidas que sean necesarias y tome los acuerdos oportunos con el fin de evitar que el territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja pueda albergar el "Almacén Temporal Centralizado (ATC) de combustible nuclear gastado y residuos de alta actividad y de su centro tecnológico asociado".

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta, para su debate en Pleno, la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que, ante las instancias que correspondan, adopte las medidas que sean necesarias y tome los acuerdos oportunos con el fin de evitar que el territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja pueda albergar el 'Almacén Temporal Centralizado (ATC) de combustible nuclear gastado y residuos de alta actividad y de su centro tecnológico asociado', cuyo emplazamiento está estudiando el Gobierno del Estado a través de la Comisión Interministerial creada mediante Real Decreto 775/2006, de 23 de junio".

Logroño, 14 de agosto de 2006. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 30 de agosto de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0762 -0608854-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.1. Solicitud de información relativa a relación de subvenciones y ayudas del Gobierno de La Rioja en materia de formación a empresas a lo largo de los años 2003, 2004, 2005 y hasta la fecha, detallando lo siguiente: 1. Nombre y razón social de la empresa. 2. Subvención concedida o denegada en su caso. 3. Fecha de la misma. 4. Motivo de la solicitud. 5. Programa o Plan al que se acoge la ayuda o subvención. Esta solicitud de información se requiere de cada empresa y en cada uno de los programas de formación que el Gobierno tiene establecidos a través de la Consejería de Hacienda y de la ADER.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de agosto de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/SIDI-0763 -0608855-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.2. Solicitud de información relativa a relación de subvenciones y ayudas del Gobierno de La Rioja a empresas a lo largo de los años 2003, 2004, 2005 y hasta la fecha, detallando lo siguiente: 1. Nombre y razón social de la empresa. 2. Subvención concedida o denegada en su caso. 3. Fecha de la misma. 4. Motivo de la solicitud. 5. Programa o Plan al que se acoge la ayuda o subvención. Esta solicitud de información se requiere de cada empresa y en cada uno de los programas que el Gobierno tiene establecidos a través de la Consejería de Hacienda y de la ADER.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de agosto de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/SIDI-0764 -0608870-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

4.3. Solicitud de información relativa a copia de la Memoria de la Fundación Rioja Salud del año 2005.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de agosto de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/SIDI-0765 -0608871-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

4.4. Solicitud de información relativa a copia de la Memoria del Servicio Riojano de Salud del año 2005.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de agosto de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0766 -0608872-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

4.5. Solicitud de información relativa a copia de la Memoria de la Consejería de Salud del año 2005.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 30 de agosto de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0767 -0608873-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

4.6. Solicitud de información relativa a copia de la Memoria de la Fundación Hospital de Calahorra del año 2005.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de agosto de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0785 -0608961-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.7. Solicitud de información relativa a copia del

expediente de contratación de las campañas de la agencia de publicidad Append con la Fundación Rioja Salud.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de agosto de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0786 -0608962-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.8. Solicitud de información relativa a copia del expediente de contratación de las campañas de la agencia de publicidad DECA PUBLICIDAD con la Fundación Rioja Salud.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de agosto de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0787 -0608963-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.9. Solicitud de información relativa a copia del acuerdo firmado con las organizaciones patronales de titulares de centros y sindicales más representativos de la enseñanza concertada de La Rioja, sobre la reducción de la carga lectiva del profesorado y su homologación salarial con el de la enseñanza pública.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de agosto de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0788 -0608964-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.10. Solicitud de información relativa a copia de los listados de alumnos solicitantes de plaza escolar en todos y cada uno de los centros públicos, privados y concertados de Logroño, para el curso 2006/2007, en Primero de Educación Infantil.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de agosto de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0789 -0608965-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo

Parlamentario Socialista.

4.11. Solicitud de información relativa a copia de los listados de alumnos admitidos en primera instancia en todos y cada uno de los centros públicos, privados y concertados de Logroño, para el curso 2006/2007, en Primero de Educación Infantil.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de agosto de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0790 -0608966-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.12. Solicitud de información relativa a copia de los listados de alumnos admitidos en segunda instancia en todos y cada uno de los centros públicos, privados y concertados de Logroño, para el curso 2006/2007, en Primero de Educación Infantil.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de agosto de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0791 -0608967-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.13. Solicitud de información relativa a copia de los listados de alumnos admitidos en tercera instancia en todos y cada uno de los centros públicos, privados y concertados de Logroño, para el curso 2006/2007, en Primero de Educación Infantil.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de agosto de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0792 -0608968-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.14. Solicitud de información relativa a copia de los listados de alumnos no admitidos en el centro solicitado, tanto en primera, como en segunda y en tercera instancia, en todos y cada uno de los centros públicos, privados y concertados de Logroño, para el curso 2006/2007, en Primero de Educación Infantil.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de agosto de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0793 -0608987-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.15. Solicitud de información relativa a copia de toda la documentación obrante en la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, sobre la denuncia realizada por miembros del Tribunal del examen realizado en el IES Sagasta, el 16 de junio de 2005, para la obtención del Graduado en Educación Secundaria para personas mayores de dieciocho años.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de agosto de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0794 -0608988-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.16. Solicitud de información relativa a copia del expediente incoado por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, a raíz de la denuncia realizada por miembros del Tribunal del examen realizado en el IES Sagasta, el 16 de junio de 2005, para la obtención del Graduado en Educación Secundaria para personas mayores de dieciocho años.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de agosto de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0795 -0609051-

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

4.17. Solicitud de información relativa a la relación con nombres y apellidos de cada uno de los cargos vocales en el Consejo de Coordinación de la Indicación Geográfica Protegida "Pimiento Riojano".

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de agosto de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0796 -0609052-

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

4.18. Solicitud de información relativa a copia del informe que contenga la superficie cultivada, considerada como plantación apta, en cada uno de los municipios que integran la zona de producción del pimiento, amparado por la Indicación Geográfica Protegida "Pimiento Riojano".

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de agosto de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0797 -0609053-

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

4.19. Solicitud de información relativa a copia del informe que contenga el Registro de explotaciones de la Indicación Geográfica Protegida "Pimiento Riojano".

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 30 de agosto de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0798 -0609054-

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

4.20. Solicitud de información relativa a copia del informe que contenga el Registro de comercializadores y almacenistas en fresco de la Indicación Geográfica Protegida "Pimiento Riojano".

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de agosto de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0799 -0609055-

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

4.21. Solicitud de información relativa a copia del informe que contenga el Registro de industrias de la Indicación Geográfica Protegida "Pimiento Riojano".

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de agosto de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0800 -0609056-

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

4.22. Solicitud de información relativa a copia del informe que contenga el Registro Sanitario de cada una de las industrias registradas en la Indicación Geográfica Protegida "Pimiento Riojano".

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de agosto de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0801 -0609057-

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

4.23. Solicitud de información relativa a copia del informe que contenga todas y cada una de las marcas comerciales amparadas por la Indicación Geográfica Protegida "Pimiento Riojano".

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de agosto de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0802 -0609058-

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

4.24. Solicitud de información relativa a copia del informe que contenga el número de kilogramos producidos de pimiento riojano en los años 2003, 2004, 2005 y hasta la fecha, amparado por la Indicación Geográfica Protegida "Pimiento Riojano".

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de agosto de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0803 -0609059-

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo

Parlamentario Socialista.

4.25. Solicitud de información relativa a copia del informe que contenga el número de kilogramos de pimientos elaborados en los años 2003, 2004, 2005 y hasta la fecha, amparado por la Indicación Geográfica Protegida "Pimiento Riojano".

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de agosto de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0804 -0609060-

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

4.26. Solicitud de información relativa a copia del informe que contenga el número de etiquetas entregadas en los años 2003, 2004, 2005 y hasta la fecha, a las explotaciones productoras de pimiento, amparado por la Indicación Geográfica Protegida "Pimiento Riojano".

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de agosto de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0805 -0609061-

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

4.27. Solicitud de información relativa a copia del informe que contenga el número de etiquetas entregadas en los años 2003, 2004, 2005 y hasta la fecha, a los comercializadores y almacenistas en fresco de pimiento, amparado por la Indicación Geográfica Protegida "Pimiento Riojano".

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de agosto de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0806 -0609062-

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

4.28. Solicitud de información relativa a copia del informe que contenga el número de etiquetas entregadas en los años 2003, 2004, 2005 y hasta la fecha, a las industrias de pimiento, amparado por la Indicación Geográfica Protegida "Pimiento Riojano".

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de agosto de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0807 -0609160-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.29. Solicitud de información relativa a copia de todos los documentos que obran en poder del Gobierno, relativos a todas y cada una de las personas que han pertenecido a la división de autoempleo de la ADER y que actualmente prestan sus servicios en otros departamentos del Gobierno.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de agosto de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0808 -0609161-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.30. Solicitud de información relativa al listado de todas las encomiendas de gestión llevadas a cabo por el Gobierno de La Rioja desde 2003 hasta la fecha.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de agosto de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0809 -0609162-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.31. Solicitud de información relativa a la relación de todas las encomiendas de gestión llevadas a cabo entre la ADER y las distintas Consejerías del Gobierno de La Rioja desde 2003 hasta la fecha.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de agosto de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0810 -0609163-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.32. Solicitud de información relativa a la relación de todas las encomiendas de gestión llevadas a cabo entre la Consejería de Agricultura y Desarrollo Económico y la Consejería de Hacienda y Empleo del Gobierno de La Rioja desde 2003 hasta la fecha.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de agosto de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0213 -0609197-

Autores: Pablo Rubio Medrano, Emilio Lázaro Nebra y María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

13.1. Comparecencia del máximo responsable del Gobierno en materia de Salud, a fin de que explique la situación por la que atraviesa el sistema sanitario riojano a la luz de los recientes acontecimientos de dimisiones de altos cargos del Gobierno.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Salud.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Salud, solicitan la comparecencia urgente del máximo responsable del Gobierno en materia de Salud del Gobierno de La Rioja ante la Comisión de Salud, a fin de que explique la situación por la que atraviesa el sistema sanitario riojano a la luz de los recientes acontecimientos de dimisiones de altos cargos del Gobierno.

Logroño, 15 de junio de 2006. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano, D. Emilio Lázaro Nebra y D.^a Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de agosto de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0215 -0609216-

Autores: Pablo Rubio Medrano, Emilio Lázaro Nebra y María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

13.2. Comparecencia del Consejero de Salud del Gobierno de La Rioja, a fin de que explique la situación por la que atraviesa actualmente la Consejería de Salud.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Salud.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Salud del Parlamento de La Rioja, solicitan la comparecencia urgente del Consejero de Salud del Gobierno de La Rioja ante la Comisión correspondiente, a fin de que explique la situación por la que atraviesa actualmente la Consejería de Salud.

Logroño, 19 de junio de 2006. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano, D. Emilio Lázaro Nebra y D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de agosto de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0224 -0609291-

Autoras: Manuela Galdámez Sola, Emilia Fernández Núñez y María Solana Jiménez - Grupo Parlamentario Socialista.

13.11. Comparecencia de la Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales, para que explique los nombramientos de los vocales del Consejo de Administración del Instituto Riojano de la Juventud.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Juventud, Familia y Servicios Sociales.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Las Diputadas abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Juventud, Familia y Servicios Sociales de la Cámara, solicitan la comparecencia de la Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales ante la Comisión correspondiente, para que explique los nombramientos de los vocales del Consejo de Administración del Instituto Riojano de la Juventud.

Logroño, 4 de julio de 2006. Las Diputadas del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Manuela Galdámez Sola, D.^a Emilia Fernández Núñez y D.^a María Solana Jiménez.

**DEBATES GENERALES DE LA ACCIÓN
POLÍTICA Y DE GOBIERNO**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de agosto de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/DG-0006 -0609211-

Autores: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Pablo Rubio Medrano, María Idoya Tomás Zabalza, Francisco Javier Rodríguez Peña, María Inmaculada Ortega Martínez, Félix Caperos Elosúa y Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

15.1. Debate General en Pleno sobre la política sectorial del Gobierno de La Rioja en materia de sanidad en nuestra Comunidad Autónoma.**ACUERDO:**

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la celebración del Debate de referencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobier-

no de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de septiembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes, miembros del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con el artículo 133.3 y concordantes del Reglamento vigente de la Cámara, solicitan la celebración en Pleno de un debate general, sobre la política sectorial del Gobierno de La Rioja en materia de sanidad en nuestra Comunidad Autónoma.

Logroño, 16 de junio de 2006. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, D. Francisco Javier Rodríguez Peña, D. Pablo Rubio Medrano, D.^a Inmaculada Ortega Martínez, D.^a Idoya Tomás Zabalza, D. Félix Caperos Elosúa y D. Emilio Lázaro Nebra.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.